



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0033754/2017
Córdoba,
20 SEP 2017

VISTO

La nota presentada por la alumna María de los Ángeles Luna DNI 31.557.824, en la cual solicita una prórroga para la presentación del Trabajo Integrador Final N° 3711 titulado "Que es ser una mujer? La mascarada, una respuesta a la feminidad en Lacan";

CONSIDERANDO

Que la nota elevada por a la alumna María de los Ángeles Luna DNI 31.557.824, cuenta con el aval de la Asesora Lic. Gloria Mabel Sensi.

Que la prórroga solicitada está contemplada en la reglamentación vigente.

Que se cuenta con informes favorables de la Oficina de Trabajos Finales y de la Secretaría Académica.

Que según RHCD 299/06, el H. Consejo Directivo delega al Decanato la resolución de otorgar la prórroga reglamentaria para la presentación de los trabajos finales de la licenciatura en Psicología.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

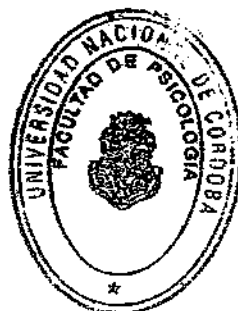
Artículo 1º: Otorgar prórroga de 6 (seis) meses a partir del 22 de agosto de 2017 a la alumna María de los Ángeles Luna DNI 31.557.824, para la presentación del Trabajo Integrador Final N° 3711 titulado "Que es ser una mujer? La mascarada, una respuesta a la feminidad en Lacan".

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1547

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA